

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

12656 NITE HAWK, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, calle Antonio Maura, 8, los días 18 de junio de 2012, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 19 de junio de 2012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Disolución y apertura del proceso de liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Cese de los administradores y nombramiento de liquidador, como consecuencia de la disolución acordada, en su caso.

Cuarto.- Solicitud de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, como consecuencia de la disolución acordada, en su caso.

Quinto.- Solicitud de baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.- Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Séptimo.- Revocación del contrato de gestión.

Octavo.- Revocación de la designación de la Entidad Depositaria.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de marzo de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Carlos Fuster Gariazábal.

ID: A120033765-1

cve: BORME-C-2012-12656